

89259

Quito, 15 de julio del 2010

**Señor
ARCADIO VARGAS POLANIA
Presente.-**

De mi consideración:

Me cumple informar a usted, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía Limitada "PLASTIMALLA COMPAÑIA LIMITADA", celebrada el día 14 de julio de 2010, resolvió nombrarle a usted para las funciones de GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

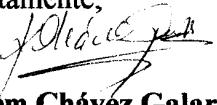
Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

La Compañía a la cual usted representará ha sido constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito, el 12 de junio del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del mismo año. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito, el 23 de diciembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero del 2003, se realizó el aumento de capital y reforma del estatuto social. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito, el 21 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de octubre del 2008, se realizó una Cesión de Participaciones.

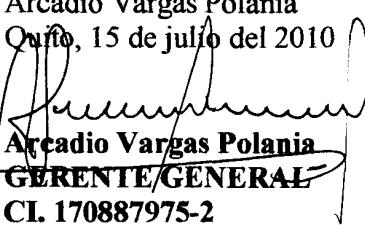
Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo cuarto de la escritura pública de creación de la Sociedad.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Universal de Socio que lo eligió. Al participarle de esta decisión, hago votos por su eficaz gestión frente a la sociedad.

Atentamente,


Karem Chávez Galarza
SECRETARIA AD-HOC

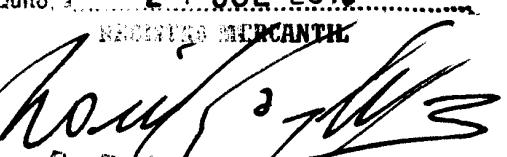
RAZON: Acepto el cargo,
Arcadio Vargas Polania
Quito, 15 de julio del 2010


Arcadio Vargas Polania
GERENTE GENERAL
CI. 170887975-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No.8916.... del Registro
de Nombramientos Tomo No.141.....

Quito, a..... 21 JUL 2010

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rocío Chávez Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

